




# La modalidad domiciliaria y hospitalaria



Nuestra institución y las experiencias en la vinculación EDUCACIÓN-SALUD.




*No hay camino, se hace  
camino al andar...*

- 
- ▶ 1996: participamos en las Segundas Jornadas provinciales sobre autismo.
  - ▶ 2004: presentamos el proyecto “Hacia una nueva forma de gestión interinstitucional” en el Ministerio de Educación. El equipo estuvo conformado por: Dra. Ema Ferrari, pediatra del Hospital de V. Ocampo y el Dr. Roberto Saucedo del Hospital de Las Toscas. Capacitamos a 70 docentes de la región.
  - ▶ 2006: Presentamos y publicamos la experiencia en el Congreso del Norte.

- 
- 
- ▶ 2006: presentamos la experiencia en el congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas, organizado por la UNL, “La salud y la educación en tiempos de exclusión.”
  - ▶ 2006: participamos de la 1ra. Jornada Provincial de Educación Domiciliaria y Hospitalaria bajo el lema: “Porque la enfermedad no es límite...enseñar y aprender es posible”.
  - ▶ 2008: institucionalizamos la celebración del Día Mundial de la Salud.
  - ▶ 2014: participamos en el Congreso de Educación en Primeras Infancias organizado por UNL. Presentamos la experiencia sobre el tema de las enfermedades más frecuentes que exponen a niños y adolescentes a una situación de riesgo pedagógico y social.

- 
- 
- ▶ 2015: participamos en el Congreso Internacional de Formación Docente, Educación e Infancias: “Debates y Desafíos Actuales”. Presentamos la experiencia: “Los niños y adolescentes como sujetos que aprenden y se atienden en los ámbitos de la Salud Pública y la Educación”.
  - ▶ 2015: presentamos el proyecto de investigación: “La implementación de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria en las escuelas primarias de la Ciudad de Las Toscas.”, en la convocatoria realizada por el INFoD.



-El abordaje partió de la realización de dos entrevistas presenciales con directivos y docentes de la escuela Hospitalaria de Rosario y dos entrevistas presenciales con los Directivos e integrantes del equipo de apoyo de la Escuela Hospitalaria que funciona en el Hospital de Niños Orlando Alassia de esta ciudad.


-Organizamos un Taller de intercambio de experiencias entre Directivos de las escuelas primarias de Las Toscas y la Directora de la Escuela nro. 1392 de la modalidad Domiciliaria y Hospitalaria de Santa Fe, la Prof. Selva Caffaratti.

-Organizamos un seminario de capacitación sobre la modalidad para docentes.[ participaron 100 personas].

# Educación Domiciliaria y Hospitalaria


**UNA MODALIDAD PARA LA INCLUSIÓN  
EDUCATIVA:**

**¿CUÁL ES EL LUGAR DE LA ESCUELA EN LAS DISTINTAS  
CIRCUNSTANCIAS DE SALUD QUE VIVEN LOS ALUMNOS?**




“la modalidad del sistema educativo, en los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria, destinada a garantizar el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de educación obligatoria”. (***Ley nacional de Educación, Título XIII, art. 60***)





La Ley nacional de Educación ubica a la Educación Domiciliaria y Hospitalaria en un NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO, en el cual le confiere el estatuto de modalidad específica del sistema educativo.

“Todos los alumnos del sistema tienen necesidades educativas particulares. Cada uno de ellos requiere una enseñanza acorde a su singularidad y sus circunstancias. La enfermedad es una situación **inherente** a la vida”. (Caffaratti, Selva; *Aula con vos: Educación Domiciliaria y hospitalaria en Argentina.*)



“El objetivo de esta modalidad es garantizar la **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** a los/as alumnos/as , permitiendo la continuidad de sus estudios y su reinserción en el sistema común, cuando ello sea posible”. (*Ley nacional de Educación, Título XIII, art. 61*)




# Relato de experiencias

LA ENFERMEDAD NO ES UN LÍMITE...

ENSEÑAR Y APRENDER ES POSIBLE.

# Desarrollo de la experiencia:

- ▶ Presentación del alumno.
- ▶ Demanda de una mamá que no pertenecía a la comunidad educativa de la escuela, a través de la Región de Educación.
- ▶ Notificación del caso a la directora de la escuela, por parte de la Supervisora regional, para ver si es viable este acompañamiento pedagógico domiciliario.
- ▶ Reunión de directivos y docentes.
- ▶ Reunión de directivos, docente y padres.
- ▶ Acuerdos: modalidad de trabajo, día, horario, tiempo y espacio. Vínculo docente-alumno.
- ▶ Adecuación curricular semanal (interconsulta con las otras docentes de áreas).

- 
- ▶ Observación: las actividades se desarrollan según el estado emocional del niño.
  - ▶ Cierre: Después de un año de trabajo la experiencia fue evaluada positivamente y el niño fue trasladado a la ciudad de Santa fe para continuar su tratamiento y sus estudios.

**Es posible enseñar y aprender a pesar de la enfermedad**